

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 08 12 09 16 M. and T. 08 45 09 51 T.

Ha quedado suprimida, desde 1.º de octubre, la Agencia que en la Papelería del señor Fons, se hallaba establecida con el objeto de recibir suscripciones y anuncios para el ATLANTICO y encargos de toda clase de trabajos de Imprenta, Litografía y Encuadernación, que desde dicha fecha deben hacerse solo en esta ADMINISTRACIÓN, Plaza de la Libertad, número 1.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 sales botella sin casco.

LOS MAS BARATOS. Gran surtido de cristales de todos tamaños tanto en colores como muselinas y lisos. Imágenes de madera de todos precios y se hacen de los tamaños que se deseen. CORREO 2, FRANCISCO PEDRAJA, CORREO 2.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afecciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCIA, NÚM. 1

LA LIGA AGRARIA.

El señor Gamazo ha presentado á las Cortes una exposición de la Junta directiva de la Liga Agraria, que contiene las peticiones siguientes:

- 1.ª Que se reduzca á un tipo moderado, aún cuando sea mayor que el que en otros pueblos de mas quietud se paga, la contribución directa que pesa sobre la agricultura y la ganadería. buscando la rebaja en la supresión de gastos.
2.ª Que se observe estrictamente el artículo 3.º de la Constitución, que manda que todos los ciudadanos españoles contribuyan á las cargas del Estado en proporción de sus haberes, y cuya infracción hace que pese sobre la agricultura una demasia imposible de satisfacer.
3.ª Que se sustituya el impuesto de consumos por otro que no conduzca al pueblo á contraer hábitos peligrosos para el orden y las buenas costumbres, y á la administración á dictar medidas que, atropellando la dignidad, detenen é impiden la circulación de la riqueza.
4.ª Que se varíe el sistema de recaudar la contribución directa en su forma y ejecución.
5.ª Que los alcoholes industriales que se importen en España, cualquiera que sea su procedencia y grados, se desnaturalicen en las aduanas, gravándolos con un derecho transitorio é imponiéndoles el maximum en el de consumos.
6.ª Que se prevenga con tiempo la necesidad de denunciar los tratados vigentes, á fin de que en los nuevos que se celebren se haga más sensible el beneficio de la reciprocidad para nosotros.
7.ª Que para aproximarse al objeto de obtener el beneficio verdad, la Administración haga justicia, como es su deber, á los agricultores, tratándolos como á hijos, y no como á extraños y vencidos.
8.ª Que se ponga coto al desorden en que se encuentra nuestra riqueza forestal en lo que se refiere á los montes que el Estado conserva como de su propiedad.
9.ª Que por medio de una clara y sencilla clasificación se tienda á la unificación de las tarifas de los ferrocarriles, reduciendo sus tipos por tonelada y kilómetro hasta colocarlos al nivel de aspiraciones racionales; que mientras tanto se procure la rebaja en las de arrastre de pequeña velocidad.
10. Que se fomente la apertura de canales y la construcción de pantanos, cuyos gastos deban de considerarse como obligatorios del Tesoro general.
11. Que no siendo posible por el mal estado de la agricultura esperar que la industria venga á favorecerla con capitales, como remedio transitorio se creen Bancos agrícolas en los puntos donde lo permitiesen los fondos de Pósitos.
12. Que se dedique la atención al establecimiento de campos agronómicos de experimentación y de manera que no vengán á constituir una carga desproporcionada á los beneficios que reporten.
13. Que por los medios que el Gobierno tiene á su alcance, ó por subastas, en que tomarian parte nuestros ingenieros, se levante la carta minero-agrícola.
14. Retorma de los reglamentos municipales en cuanto se refieren á mataderos y venta de carnes.
15. Que se atienda á dar seguridad en los campos á las personas y á la propiedad.
16. Que se estudie lo necesario para que se comience, dentro del más breve plazo posible, el ensayo del cultivo del tabaco.
17. Que se imponga un recargo á la introducción de cereales y de las carnes vivas y muertas que procedan del extranjero.
18. Que se revisen los aranceles, reorganizando los artículos similares de manera que nos permita continuar en el cultivo de los mismos en mejores condiciones que al presente.
19. Que se mejore la enseñanza, atendiendo á sus resultados con la misma solicitud que se va haciendo con la retribución á que los maestros son acreedores.
20. Que se estudie la manera de suprimir Ayuntamientos, que por el escaso vecindario con que cuentan se ven precisados á lastimar á éste con exacciones subidas.

EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

INGLATERRA.

El marqués de Salisbury ha recibido á una comisión encargada de llamar su atención sobre la miseria de los obreros de Londres y de las provincias y de pedir al Gobierno que tome medidas que las remedien como por ejemplo la de proteger la emigración y prohibir la inmigración de los obreros extranjeros.

El jefe del Gabinete ha señalado las dificultades que el Gobierno encontraría para tomar tales medidas. Cuanto á la emigración favorecida por el Estado, cree que sería siempre difícil de plantear á causa de la hostilidad que encuentra en la clase obrera; y respecto á la inmigración de extranjeros indigentes, piensa que se ha exagerado mucho su importancia.

SUIZA.

La Gazette de Lansanne dice que en la aldea de Brassus (cantón de Vaud) descendió la temperatura el 31 de enero hasta 36° bajo cero del termómetro centígrado, y que á poca distancia de dicho pueblo llegó á marcar 41.º

ITALIA.

El Papa ha recibido el día 1.º á la delegación de los peregrinos irlandeses. El sabio Leon XIII no ha desmentido en esta ocasión su alto renombre de diplomático, habiéndose abstenido en su discurso de aludir ni una sola vez á la cuestión política de Irlanda y limitándose á felicitar á sus habitantes por su adhesión al catolicismo á recordar el interés con que en su despacho á monseñor Persico le encarga abrir una información sobre la situación de los católicos, y á aconsejarles el más escrupuloso respeto á la justicia, fundamento de todo orden y todo bien.

—Telegrafía de Massouah que el general en jefe verificó el jueves un reconocimiento con su estado mayor, una compañía de infantería y una batería de montaña.

El martes, un pelotón de cazadores de Africa descubrió al enemigo más allá de Ghinda.

En Massouah se cree que los abisinos emprenderán el ataque.

BÉLGICA.

La Sociedad general de fabricantes de azúcar reunida para deliberar acerca de los acuerdos tomados en la conferencia de Londres, ha decidido enviar al ministro de Hacienda y á las Cámaras una petición en demanda de que la abolición de las primas no se efectúe sin asegurar la igualdad entre todos los productores bajo el punto de vista fiscal.

La petición declara que el mejor acuerdo sobre este punto sería la abolición de todo impuesto sobre los azúcares.

ALEMANIA.

Según la Gaceta Liberal, el gobierno ha prohibido á los proveedores de uniformes para los soldados de la landwehr landsturm emplear en ese trabajo á los obreros que sean conocidos como pertenecientes al partido socialista.

—Los médicos Mackenzie, Krause, Schraeder y Hovell reunidos en San Remo, dicen en su último parte sobre la salud del príncipe imperial, que presenta actualmente un engrosamiento de la parte anterior derecha de la laringe y que, en cambio, el abultamiento del lado izquierdo ha disminuido á consecuencia de la exfoliación de una parte mortificada. El estado general es bueno. Parece que el profesor Virchow ha declarado que á pesar de los reconocimientos más escrupulosos, no ha conseguido descubrir nada de maligno en el fragmento sometido á su examen.

HISTORIA DE LA AGUJA.

(Continuación.)

Como la joven se muestra impaciente por abandonar ya estos oscuros tiempos de la Historia, á los que en la aprendida por ella se dá tan poco lugar, el abuelo exclama:

—Bien, ya te obedezco. Salvemos algunos siglos; lleguemos á la edad media. Han desaparecido los gineceos, siendo

reemplazados por los castillos fuertes. Las mujeres viven aún separadas de los hombres, como las griegas y romanas, y permanecen en el hogar trabajando, en compañía de sus doncellas, los trajes de sus maridos y de sus criados. Un cambio inmenso se ha operado, sin embargo, en su condición, y es obra de una institución desconocida en la antigüedad: la caballería. Bajo la doble influencia, á la vez religiosa y guerrera, la mujer que salva ha sustituido á la mujer que pierde; María ha reemplazado á Eva y á Venus; y ha nacido una nueva forma de amor que no pudieron ni sospechar griegos ni romanos: el amor puro, ideal, poético. El nuevo nombre que la mujer recibe pinta su situación en esta época; el caballero dice: Mi dama. En mis ocasiones, apenas se ven la dama y el caballero, ni se hablan; una mirada cambiada en una fiesta, una rodilla puesta en tierra, una mano besada son los únicos favores que á este se conceden. Y sin embargo, el caballero muere y vive exclusivamente por ella... Pues bien ¿cuál es la representación material de este sentimiento desconocido? Todavía la aguja.

¿Qué son, en efecto, esas divisas bordadas, esas bandas distribuidas los días de torneo, esos lazos de alegres ó muertos colores, esos amuletos guardados sobre el corazón, qué son, en fin, los colores de su dama sinó la aguja de las mujeres mezclada en las proezas todas de los caballeros?... En una antigua crónica enuéntrese un hecho en que palpita toda la poesía de estas costumbres. Cuando el señor de Coney se vió obligado á partir para la guerra, su dama le bordó una túnica, en la cual mezcló á las brillantes y suaves hebras de la seda algunos de sus cabellos, á fin de ser ella misma, por decirlo así, quien le acompañara siempre.

Otro ejemplo nos ofrece la Edad Media, si no tan poético, muy característico. Existe aún en la catedral de Bayeux un tapiz trabajado, en el siglo doce, por la reina Matilde y sus doncellas. Es un trozo de tela que mide ciento doce piés de largo por pié y medio de altura, y que representa la conquista de Inglaterra por los Normandos.

Contra la composición artística de treinta y cinco escenas, separadas una de otra por un árbol, y en ellas se hallan representadas con todo su carácter y por su orden todas las fases principales de aquella memorable expedición. El dibujo es toscó y el paso del tiempo ha borrado casi los colores; pero el erudito aun encuentra allí curiosos datos sobre las costumbres y los trajes de la época. Hé aquí á la aguja subida á los altos oficios del pincel.

Saltemos ahora hasta el siglo diez y siete —continúa el anciano.—La situación es crítica para nuestra heroína. La vida social robaba á la de familia una gran parte de las mujeres nobles y la mezcla al movimiento general que hace de la corte el centro de Francia. Las industrias particulares se encargan de hacer lo que ya no hay en casa tiempo ni costumbre de elaborar, y la aguja pasa á ser un instrumento y no más, un útil profesional... Esto, sin embargo, no puede ser, y la aguja sabrá recobrar su antiguo ramo y su importancia. Reclamó toda tu atención porque hemos llegado á una de las fases más curiosas de nuestra historia.

Las jóvenes han tenido en el siglo diez y siete tres ilustres maestros. Un arzobispo, una gran señora y un poeta de genio: Fenelon, madame de Maintenon... y Molière. Molière, sí, porque en sus Mujeres sabias este autor juega dos papeles, hablando sucesivamente por boca de Crisalia y de Clitandra; y en la Escuela de las mujeres protesta contra la ignorancia de las mismas.

Fenelon y madame de Maintenon interpretaron el verdadero pensamiento del poeta haciendo de aquellas dos mujeres una sola y reconciliando la aguja con los libros. Ya tú sabes que madame de Maintenon fué la fundadora de Saint-Cyr y cuanta importancia daba á la cultura del espíritu: á su constancia fué como compuso Racine, para las educandas de aquel colegio, Esther y Athalia. Pues bien, escucha este fragmento de una carta de aquella dama á una de las directoras: «Tened cuidado de variar las labores de mano á las niñas, para que les sean menos fatigosas. Es necesario pasar de lo nuevo á lo

viejo, de lo fino á lo basto, de la seda al lienzo, á fin de que sepan algo de todo... Enseñadles un poco de cada cosa, por su interés, para que se aficionen al trabajo... Tened en cuenta que inculcarles tal afición es enriquecerlas con un gran tesoro. Nada no es más necesario á las mujeres que amar el trabajo manual: Calma las pasiones, ocupa el espíritu é impide pensar en el mal... ¿Comprendes ahora el nuevo papel de la aguja? Ahora ha resultado ser un calmante. Toma su parte en la educación, y se comporta como un profesor de moral.

Mad. de Maintenon que era un espíritu singular, timorato á la vez que atrevido y tan lleno de escrúpulo como de iniciativa, condenaba en absoluto la costumbre de las labores y bordados exquisitos, pues creía que esta clase de obras ponen ya en juego el amor propio y excitan en vez de calmar. Pero felizmente hallábase allí el sabio obispo para corregir estas exageraciones de la marquesa, y en su admirable tratado de la Educación de las jóvenes se lee lo siguiente: «Yo anhelo que las jóvenes se ocupen en estas obras en que el arte sazona el trabajo con algo de placer. Son para ellas como lecciones de pintura y de dibujo. Mezclando estas dos artes en sus bordados, podrán hacer trabajos de una noble variedad y de una belleza que están muy por encima de los irregulares caprichos de la moda.» No es posible señalar de un modo más delicado hasta donde puede irse y donde es preciso detenerse.

En ese mismo siglo, por último, la aguja aparece mezclada en la política.

Merced á la aguja y fija al parecer toda su atención en la labor, era como Mad. Maintenon aparentando que no escuchaba, lograba enterarse de cuanto se discutía en los Consejos de la corona, á los que asistía asomada á una ventana.

En las memorias del mariscal de Noailles se encuentra un hecho todavía más curioso. Cuando Felipe V, rey de España, partió para la guerra de Italia, fué confiada la regencia á la joven reina Luisa de Saboya, que contaba á la sazón catorce años. Vedla obligada á presidir á tal edad los Consejos de ministros. Juzgando éstos inútil hablar de los graves asuntos políticos delante de una niña, empleaban las horas de consejo en conversaciones baladíes, conducta que la reina tomó como una muestra de desdén hacia ella y de menosprecio por los intereses públicos. Pero ¿cómo quejarse? Aquellos personajes la intimidaban un poco. Entonces imaginó, aconsejada acaso por la hábil princesa de los Ursinos, un verdadero recurso de comedia y, si se quiere mejor, un verdadero recurso de mujer. En el momento en que comenzaba la superficial charla de los ministros, asía de su labor y se ponía á trabajar, y como aquellos se extrañaran de tal movimiento.—«Es bien sencillo—les respondió—; vosotros habláis de vuestros negocios; y como á mí no me importan, trabajo para no escuchar.» Los consejeros hubieron de entender la lección, y á contar desde aquel día, celebráronse verdaderos consejos de Estado. (Concluirá.)

NOTAS POLÍTICAS.

La nota saliente es la que han dado los dos emigrados autores de la carta publicada en La Republica protestando contra la política unipersonal del emigrado por excelencia. O con Excelencia.

Los irreverentes republicanos llaman al ex-ilustre jefe, entre otras lindezas, soberbio, santón, pusilánima... etc. etc. A eso, en cambio, le llama El Pais una sarta de calumbias.

La verdad es que hay para incomodarse. Sin perjuicio de compadecerlos, como cristianamente hace aquel periódico, que además de calumniadores los llama desgraciados.

Y en efecto, ellos mismos lo confiesan diciendo que «el largo ostracismo del señor Ruiz Zorrilla, que tiene muchos miles de renta anual, no puede ser tan doloroso como el forzoso destierro de los que lo perdie-

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital... 5. Fuera de la capital... 5 50. Europa y Antillas... 10. Países de la Union Postal y Filippinas... 15. Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1. Kiosco de la plaza de la Libertad, Kiosco de la plaza de Becedo, Balmesinos de la provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

ron todo por defender la causa republicana.» ¿Decir que el señor Ruiz Zorrilla no lo ha perdido todo!.. ¿Pues qué le queda ya? ***

La Epoca censura al ministro de la Guerra por haber suprimido las suscripciones de los periódicos á que estaba abonado su departamento.

Pero lo que dirá el General Cassola: —No es bastante humildad oír verdades amargas todos los días. ¿O hay tambien que pagarles? ***

Parece que los zorrillistas se proponen hacer propaganda para que los republicanos de todas las provincias, como un solo hombre, pidan la concordia republicana.

Y se comprende; de este modo habría que inventar una nueva fórmula, y ya daría ella tela para entretenerse unos días.

Eso á nada compromete. No los han de cojer por la palabra. ***

Entre tanto los zorrillistas de Madrid ponen á bajar de de un La Hoz á los señores Castelar, Pi y Salmeron; y el aludido presbítero supone que tienen celos del señor Ruiz Zorrilla.

Lo que no ha dicho es si le envidian como orador, como filósofo ó como hombre de ley.

O como ex-ministro de la Monarquía. ***

La Epoca opina que la actitud del señor Castelar para con la situación actual sería más lógica si la tuviera con los reformistas.

Pero ¿para qué han menester los reformistas la benevolencia del señor Castelar, si á lo más que llegan es á tomar té político?... Y no aspiran ellos, seguramente, á que el gran tribuno les sirva el azúcar. ***

Los conservadores se disponen, según parece, á inaugurar un nuevo periodo de benevolencia al Gobierno.

La verdad es que las luchas de los partidos se han dulcificado en extremo: antes eran tragedias desastrosas; ahora solo se permiten algún que otro drama, como ese: «Cariños que matan.»

PAGINAS MADRILEÑAS.

EL BAILE DEL REAL.

— Presto andate á riposar. (El Barbiero di Siviglia).

Son ya las cinco de la mañana. La famosa fiesta está terminando.

Abajo, en la inmensa sala del regio coliseo extendida hasta el fondo del escenario, apenas quedan ya cien parejas moviéndose al compás armonioso de la orquesta y al impulso de los empujones.

A la locura del baile han sucedido las ansias de la gula; al estrepitoso concierto de las voces chillonas de las máscaras el ruido de los taponazos del champagne, y á la confusión, al revoltijo de las primeras horas, cuando la luz eléctrica no llegaba al suelo alfombrado irradiando solo sobre los lujosos disfraces más variados que las manchas de una paleta, la dispersión y el retiro de los que juntó unos minutos el wals vertiginoso y siguen juntando todavía los apetitos de la carne.

Aquí al rededor, á los lados de la mesita que ocupo y en otras coronadas por platos y botellas, entre todos los que se sirven de estas y aquellas continúan la algazara y las carcajadas, las chispeantes conversaciones y las bromas pecadoras. El calor de los estómagos se ha unido al calor de las cabezas, y de ambos brota la llamarada libidinosa: las pobres orgías del restaurant han llegado ya al último extremo. Y así sigue la fiesta mostrando ahora sus impúdicas desnudeces.

Hace dos ó tres horas el baile estaba animado y brillantísimo.

Todos los palcos estaban llenos: en el salón no se podía andar: hasta estaban ocupados los muelles divanes del foyer.

Dominó de todos colores, arrebujaando mujeres de todas las edades y deslumbrando á la vista en sus giros y en sus revueltas, poblábalo todo, la platea y los pisos, resaltando sobre el fondo negro de los fracques y probando una vez más la fama de estas reuniones anuales de la Sociedad de Escritores y Artistas.

El murmullo incesante de mil diálogos á la par, la gritería y el bullicio ensordecían los aires y se perdían bajo la amplia bóveda acostumbrada á recoger trinos de gargantas angélicas envueltas en barro deleznable.

El conjunto incomparable de profesores que forman la mejor orquesta del mundo, trabajaba en vano, sin oírse una sola nota de sus acordes instrumentales, convertidos en desatendido accesorio de lo que debía ser componente imprescindible.

Y aquello parecía la mansión de la diosa alegría, fiesta pura de agradable memoria, centro de placeres inefables y lícitos.

Pero ¡qué chasco habrá sufrido el que vino soñando con seductoras aventuras ó creyendo encontrar rostros pudorosos tras algunos antifaces!

Ni media docena de ellos han podido contarse, aun trayendo á colación los que arreglados por la hipocresía disfrazaban mejor que la careta.

Pasaron para siempre las noches del conservatorio, y hasta las muy próximas de este mismo baile á que la mezcla daba entonces otro aspecto.

Pasaron los tiempos en los cuales venía la dama aristocrática á distraerse media hora con sus amigos, ó la señora celosa á sorprender á su marido en la comisión del delito que sospechaba.

Y quizás por eso nieva esta noche. Quizás la naturaleza adivinó la muerte de los bailes de máscaras y ha querido que al salir pisemos su mortaja....

PEDRO SÁNCHEZ.

2 de Febrero.

SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión provincial en sesión de ayer, ha acordado:

Admitir en la Casa de Caridad á la desvalida Manuela Lopez y Lopez, vecina de Matamorosa, ayuntamiento de Eumedio, y en el hospital de San Rafael de esta ciudad al enfermo pobre Ernesto Gutiérrez Sanchez, vecino de Casar de Periedo, ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

—Otorgar consentimiento para contraer matrimonio á las exóspitas María San Eme-terio, de Hazas en Cesto, y Ruperta, de Isla (Arnuero.)

—Nombrar á los diputados señores Díez de Ulzurrun y Díaz de la Pedraja para formar parte del Jurado que, según el real decreto de 9 de diciembre último, ha de constituirse en esta capital con objeto de organizar y celebrar el 1.º de abril próximo un concurso de obreros agrícolas de la provincia á quienes ha de adjudicarse un premio de 300 pesetas, dos de 150 y cuatro de 100.

Encuétrase ya en Liverpool y en breve llegará á Santander un nuevo y hermoso vapor construido en Inglaterra por cuenta de la acreditada Compañía de navegación «La Bandera Española».

Dicho vapor, de cuya sólida y esmerada construcción hemos oído grandes elogios, lleva el nombre de *Gaditano*, y está destinado á turnar con los otros siete de que se compone esta excelente flota, en el servicio de Santander á la isla de Cuba, el que en lo sucesivo será regular, verificándose las salidas quincenalmente.

Con atento B. L. M. ha tenido la bondad de enviarnos el señor gobernador civil un ejemplar de un folleto publicado por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, titulado «Equivalencias entre las pesas y medidas usadas antiguamente en las diversas provincias de España y las legales del sistema métrico decimal.» Es un trabajo muy bien ordenado en que se reproducen con ampliaciones y rectificaciones las equivalencias aprobadas en 1852; pero nóntanse aún algunas omisiones no solo de antiguas medidas oficiales de uso general, como las marinas ó náuticas, sino también de otras de uso local, como la del *carro*, que es la más extendida en esta provincia.

Sabemos que en virtud de la prórroga de dos meses,—que terminan el 1.º de abril,—recientemente concedida para la formación de las nuevas cartillas evaluatorias de la riqueza rústica, son varios los Ayuntamientos que se proponen solicitar de la Administración de contribuciones que se

les devuelvan las que ya tenían presentadas, con objeto de perfeccionar y revisar aquellos documentos, algunos de ellos elaborados con gran precipitación.

Á las siete y media de la mañana de ayer recibió el sacramento de la Extrema-Unión el señor don Antonio de la Dehesa, cuyo estado de gravedad continuó, por desgracia, durante todo el día.

El vapor «Catalán», de La Bandera Española, salió el viernes de Liverpool y es esperado el martes en este puerto, del que volverá á salir al día siguiente para los de la Habana y escalas.

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor inglés *Lavarronese*, procedente de Saint Nazaire en lastre; y se despacharon el *Santoña* para Bilbao, el *Uyarte número 2*, para Santoña, con carga general, así como el inglés arriba citado, para Bilbao, en lastre.

Ha tomado posesion del destino para que fué nombrado en el Gobierno civil de la provincia de Segovia, el aspirante á oficial que prestó sus servicios en este, don Domingo Hurtado.

La guardia civil de Ampuero detuvo en aquella villa á las ocho de la noche del 2 del actual, á los hermanos Juan, Manuel, Alfredo y Víctor Boó, albañiles de oficio y vecinos de dicho Ampuero, Manuel Montoya y Eulogio Arteaga, también albañiles, y Pedro García, labrador, los cuales al venir de una romería celebrada en Marrón promovieron una reyerta á causa de antiguos odios de familia, resultando todos ellos con heridas más ó menos graves, originadas con palos y armas blancas, por cuya causa fueron dos y puestos á disposición del Juzgado.

En el reñidero de gallos del Reganche se celebrarán hoy extraordinarias peleas, para las cuales se han cruzado apuestas de alguna importancia.

El concierto celebrado anoche en el café Cántabro se vió muy concurrido, cosechando muchos y merecidos aplausos los señores Iburguren y Gaervós.

Para el que se celebrará de once de la mañana á una de la tarde de hoy, se ha dispuesto el siguiente programa:

- 1.º *Juana de Arco*, Verdi.
- 2.º *Recuerdos de Hayden*, Leonard.
- 3.º a Polonesa.) Chopin.
b Wals. Beriot.
- 4.º *Tremolo*, Beriot.
- 5.º *Serenata*, Gounod.
- 6.º *Barcarola*, Albeniz.

Por falta de número no pudo reunirse ayer el Ayuntamiento y la Junta de Asociados, señalándose nuevamente para verificarlo el sábado próximo.

La compañía que bajo la dirección de los hermanos Resusta actua en el Circo ecuestre, anuncia sus últimas funciones para hoy.

Tanto en la de la tarde, como en la que se celebre por la noche, se representará una pantomima rusa titulada «El Oso y el Centinela» en la cual, además de todos los artistas de la compañía, tomarán parte veinte jóvenes de ambos sexos.

De esperar es que con tal aliciente se verá muy concurrido el Circo.

Mañana, á la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Ha tomado posesion del cargo de Magistrado suplente de la audiencia territorial de Búrgos don Andrés Dancausa y Oribe.

Durante el mes de enero próximo pasado ha facilitado la Alcaldía á personas y familias necesitadas de esta población, 79 mantas de lana, 258 sábanas, 7.699 raciones y 491 pesetas en metálico.

Mañana, á las diez de la misma, se reunirá en el salón de sesiones de la Excelentísima Diputación provincial la Junta de propaganda formada en esta provincia para la concurrencia de productos de la misma á la Exposición Universal de Barcelona.

El jueves quedó restablecido en Pamplona el servicio de alumbrado público por medio de petróleo, sustituyéndose los faroles de gas por lámparas de aceite mineral, y, según dicen los periódicos locales, aventajan mucho al alumbrado que facilitaba la fábrica del Gas Tal era la mala calidad del fluido, que debía tener relaciones de parentesco con el de muchas poblaciones á las cuales cuesta muy caro, para lo malo que resulta este servicio.

La Comandancia de Marina de

esta provincia hace saber que por el carabenero del punto de Somo, Gabriel Luengo Fuertes y el paisano Manuel Cruz han sido hallados en la playa y sitio denominado Las Quebrantas, cuatro tablonces de pino de las dimensiones siguientes:

Uno de 5'25 metros largo, 0'25 ancho, y 0'08 grueso: otro de 4'15 metros largo, 0'23 ancho y 0'07 grueso: otro de 2'50 por 0'15 y 0'07 y otro de 2'50 por 0'15 y 0'07. Los que se consideren con derecho á ellos pueden presentar su reclamación en forma, en dicha oficina dentro del término de treinta días.

Ayer se vió en la Sala segunda de esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de instrucción de este partido, contra Angel Muñoz Barquin y Angel Cayón Huclga, por robo de café tasado en 1.800 pesetas.

La vista hubo de suspenderse á la una de la tarde, hora en que terminó el exámen de testigos, no sin que antes, á instancias del teniente fiscal señor Rios Portilla y de la defensa de uno de los procesados, encomendada á nuestro querido amigo el joven é ilustrado letrado don Tomás Agüero S. de Tagle, se hicieran constar en el acta algunas manifestaciones de tres testigos que serán, tal vez, procesados por falso testimonio.

Tanto el ministerio público como los letrados señores Agüero y Pellón estuvieron muy bien en sus acusacion y defensas respectivas.

El acto terminó á las cinco de la tarde.

En el vapor francés «Ferdinand de Lesseps» ha salido de Barcelona para La Guayra el general don Joaquín Crespo, disponiendo su viaje á virtud de apremiantes excitaciones que le han dirigido la mayoría del Congreso Venezolano y casi todas las corporaciones populares de aquella república en vista de que el gobierno actual extrema toda clase de recursos para hacer fracasar su candidatura á la presidencia, proclamada por todas las clases de la sociedad. El general Crespo deja en Barcelona á su familia, proponiéndose volver durante el período de la Exposición Universal.

El Ayuntamiento de San Sebastián y el director gerente de la Compañía Arrendataria de tabacos han acordado ya las bases para la construcción de una nueva fábrica de tabacos.

El Ayuntamiento cede á la Hacienda pública una parcela de terreno de 13.267 metros cuadrados lindantes al Norte con terrenos de la plaza de toros; al Este con el paseo de Atocha; al Sur con la fábrica de Sarrategui y Compañía, y al Oeste con el ferrocarril del Norte, en cuyo terreno habrá de levantarse el edificio.

El presupuesto total de las obras es de 1.250.748'31 pesetas, las cuales serán abonadas por mitad entre el Ayuntamiento y la Compañía Arrendataria.

Según dicen los periódicos barceloneses el primer acto realizado por el comisario general de los Estados Unidos en la Exposición Universal de Barcelona, ha sido el de dirigirse al señor marqués de Comillas haciendo notar la conveniencia de establecer una línea de vapores directos entre aquella República y Barcelona á fin de facilitar la concurrencia de productos é industriales norte-americanos.

Habiendo necesidad de alquilar locales con destino á oficinas y almacenes de efectos timbrados de las administraciones subalternas de Rentas de esta provincia, situadas en Cabezón de la Sal, Castro Urdiales, Entrambasaguas, Laredo, Polientes, Potes, Reinosas, Santoña, San Vicente de la Barquera, Torrelavega y Villacarriedo, y estando autorizados los administradores encargados de las mismas para contratar en nombre de la Hacienda con los particulares que presenten pliegos ofreciendo edificios de su propiedad con este objeto, se anuncia al público, debiendo entender que el arrendamiento se hará bajo el piego de condiciones que insertará el *Boletín Oficial*.

Audiencia.

Pedro Fernández del Campo, procesado en el Juzgado instructor de Villacarriedo, ha sido condenado por sentencia de la Sección primera y como autor de un delito de desacato con una circunstancia atenuante, á la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias consiguientes, multa de 125 pesetas y pago de las costas.

En juicio oral y público se verá mañana ante la Sección segunda la causa formada en el Juzgado de instrucción de esta capital sobre lesiones inferidas á Valentín Casuso y

seguida contra Enrique González Trucios y otros dos vecinos del Astillero, estando la defensa á cargo del señor Collantes.

Ayer se publicó por la Sala segunda la sentencia recaída en la causa seguida contra don Ramón Gómez y don Juan García, ex-alcalde y ex-secretario respectivamente del Ayuntamiento del Astillero, por falsedad y malversación, y cuya parte dispositiva es como sigue: «Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á Juan García Santo, como autor de tres delitos de falsedad de documentos públicos y siete de malversación de fondos, á la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal por cada uno de aquellos tres delitos hasta completar el máximun de cuarenta años, con las accesorias de interdicción civil, durante el tiempo de la condena é inhabilitación absoluta perpétua, y á la de 600 pesetas de multa, condenándole además por cada uno de los siete delitos de malversación á la pena de once años y un día de inhabilitación especial, á que abone al Ayuntamiento del Astillero por vía de daños y perjuicios la suma de 210 pesetas y al pago de dos quintas partes de costas. Dejamos de imponerle la pena de cadena temporal en dichos tres delitos, en lo que excede del indicado máximun de cuarenta años, así como la de un año y un día de presidio correccional por cada uno de los siete delitos de malversación de que se le acusa con motivo de la cobranza de los libramientos para hacer pagos á la Depositaria provincial, declarando de oficio una quinta parte de costas.—Absolvemos así bien libremente á don Ramón Gómez Cavia de los delitos por que ha sido procesado en esta causa, ordenando que se alean los embargos hechos en sus bienes, y declaramos de oficio las restantes dos quintas partes de costas. Mandamos que dejándose en autos las oportunas certificaciones, se desglosen y remitan al juez de instrucción de esta ciudad los libramientos de 12 de noviembre de 1888, expedidos para pagar el segundo trimestre de la contribución de consumos de aquel año, obrantes uno al fólío 11 del sumario, y el otro en el rollo, para que proceda á lo que haya lugar en justicia; y en fin, aprobamos el auto dictado por el juez instructor en la correspondiente pieza separada con fecha 8 de Enero de 1887, por el que declara insolvente al procesado Juan García Santo.—Así por esta nuestra sentencia etcétera.»

Florencio Díez Muñoz, procesado en el Juzgado instructor de Reinosas, ha sido sentenciado de conformidad con las partes, por la Sección segunda, como autor de hurto de maderas, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y al pago de las costas del proceso.

DESDE PARIS.

2 de febrero de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Si mal no recuerdo, son nada menos que cincuenta los oradores que van á tomar la palabra en la Cámara apoyando los unos ó rectificando los otros las cifras presentadas por el Gobierno en los nuevos presupuestos. Convergamos en que será un verdadero derroche de oratoria; y si el debate va al paso que hoy, que solo usaron de la palabra el ministro de Hacienda Mr. Tirard y el ponente de la Comisión Mr. Yves Guyot, ya tenemos presupuesto para rato.

Antes de esto ya había pasado á la Comisión correspondiente el proyecto del ex-ministro Mr. Heredia proponiendo que se celebre el centenario de la Revolución.

Á última hora se anuncia una interpelación acerca de la actitud del gobierno en el proceso de las condecoraciones, á favor de uno de los acusados. El Presidente del Consejo de ministros pide la discusión inmediata. Mr. de Cassagnac, en vista de lo avanzado de la hora, declaró que retiraba su petición, á reserva de explanarla mañana.—Será un escándalo más.

En el Senado se discute apaciblemente el proyecto de ley sobre crédito agrícola. Mr. Leon Say presenta una proposición para que los gastos de policía de París pasen á cargo del Estado, á fin de sustraer al prefecto y al personal subalterno de la dependencia del Consejo municipal.

Un manojo de noticias.

—Pasado mañana es esperado en París, procedente de Florencia y de paso para Londres, Mr. Gladstone, que permanecerá aquí solamente dos días.

—Mr. Vigneau ha vuelto á tomar posesion hoy de su cargo de juez del primer partido, despachando inmediatamente multitud de asuntos. Por cierto que en la próxima audiencia de la causa de las condecoraciones, el defensor de uno de los procesados suscitará un nuevo incidente sobre otro robo de exceso de dicho funcionario, por haber abierto una carta abusivamente.

—La primera *soirée* íntima celebrada anoche en el palacio del Eliseo estuvo muy medísima; y no se habían repartido más que 500 invitaciones.—Asistió el cuerpo diplomático.

Ayer estuvo á visitar al ministro de Instrucción pública y bellas artes, una comisión del Consejo municipal, con objeto de exponerle el plan de la municipalidad acerca del proyecto de construcción de un monumento conmemorativo de la revolución francesa.

Por las noticias particulares, aunque algo vagas, que tengo acerca del proyectado monumento, éste parece que alcanzará proporciones grandiosas y para su construcción la Cámara habrá de votar una cantidad muy considerable. El ministro entiende que un monumento de esa clase debe hacerse bien ó no hacerse.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO DE SEXAGESIMA.

SANTOS DEL DIA.—Santa Agueda, vg. y m. San Felipe de Jesús, m. r.; San Martín de la Ascención; San Albino, ob.; Pedro Bautista; y 25 comps. mrs. del Japón.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, después de las horas canónicas, misa conventual y sermón á cargo del señor magistral don Salvador Ordóñez. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las dos y media de la tarde, explicación de Doctrina. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas de María. Al anochecer, rosario.

En Consolación.—A las siete, comunión general de los Congregantes de San Luis Gonzaga. A las nueve, misa parroquial con plática. Al anochecer, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. Al anochecer, rosario de la parroquia.

En la Anunciación de Nuestra Señora.—(Compañía).—A las nueve, misa parroquial con plática. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. Al anochecer, ejercicios de la Confraternidad del Purísimo é Inmaculado Corazon de María en los que predicará el párroco don Gervasio de la Maza.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las seis, celebrará función mensual la Congregación de la Santísima Trinidad con S. D. M. de manifiesto y sermón cargo del R. P. Manuel Leza.

La misa y oficio divinos son de la Dominica del día y los ornamentos morados.

SECCION MERCANTIL.

Carrión de los Condes 2 de febrero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: Las entradas en el mercado de hoy han sido muy cortas, por la festividad del día y por mal tiempo. Cotizándose: Trigo, á 38'50 reales la fanega. Entrada, 50 fanegas.

- Centeno, á 22 id. id. 20 id.
- Cebada, á 21 id. id. 30 id.
- Avena, á 16 id. id. 20 id.
- Habas, á 30 id. id. 10 id.
- Alubias, á 66 las-planchadas y 46 las redondas, 20 id.
- Garbanzos, á 120 id. id. 8 id.
- Yeros, á 32 id. id. 12 id.
- Harina 1.ª, á 14 reales arroba. Id. 2.ª, á 13 id.
- Id. 3.ª, á 11 id.
- Harinilla, á 18 reales la fanega.
- Cabezuela, á 12 id. id.
- Salvados, á 8 id. id.
- Patatas, á 3 reales arroba.
- Vinos, á 8 reales cántaro en los pueblos con cortas ventas.

El tiempo de fuertes heladas, agostan los pastos. Los precios del trigo con tendencia á subir, y los de las harinas sin compradores.

El Corresponsal.

ALCANZE TELEGRAFICO-POSTAL

Suez 3.

Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Santo Domingo.» Sin novedad á bordo.

París 3.

Con motivo del debate anunciado para esta tarde en la Cámara de diputados, vuelve á estar sobre el tapete la cuestión Wilson. Se comenta mucho el hecho de que la sentencia dada por el tribunal de casación, considere al yerno del ex presidente de la República como un acusado, resultando su condena moral y la rehabilitación del juez señor Vigneau.

Se cree que este asunto dará lugar á un animado debate, y tal vez á una votación poco favorable al gobierno, si á las derechas se unen los radicales. Estos insisten en que ha llegado ya el caso de que el señor Wilson debe presentar la dimisión del cargo de diputado.

París 3.

Los delegados italianos y franceses han vuelto á reunirse en Roma, para deliberar sobre el tratado de comercio.

Aunque los despachos oficiosos de aquella capital aseguran que los representantes de Italia tienen la orden de hacer importantes concesiones, aquí se tienen pocas esperanzas en el éxito del tratado.

Londres 3.

Un despacho inserto en el «Daily News» de esta mañana anuncia que se han entablado negociaciones entre Rusia é Inglaterra para la celebración de un tratado de comercio.

Añade que por ambas partes se desea llegar á un pronto resultado. El mismo telegrama dice que Alemania vé con gran recelo y desconfianza estas negociaciones, por que comprende los grandes perjuicios que le puede acarrear el tratado anglo-ruso.

Después de la guerra de tarifas contra Alemania, emprendida por el gobierno de San Petersburgo, sería de funestas consecuencias la competencia de las manufacturas inglesas en los mercados del imperio moscovita.

París 3.

El anuncio de la intervención del Príncipe de Bismarck en los debates del parlamento alemán, sobre el proyecto militar, inspira vivísimas preocupaciones en nuestros círculos políticos.

Se dice que el gran Canciller aprovechará esta circunstancia para renovar sus ataques contra la

política francesa, considerándola como la amenaza perpétua de la paz europea y como la causa principal de los enormes gastos que Europa se vé obligada á hacer ante el temor de un conflicto. Mientras Francia persevera en su idea de desquite, la paz de Europa no estará asegurada: tal será, según dicen de Berlín, el principal argumento del Príncipe de Bismarck para pedir á la Cámara la adopción del proyecto relativo al aumento y equipo del ejército.

Viena 3.

A juzgar por las noticias que se reciben de la raya de Rusia, el rípor de la estación paraliza el movimiento de tropas sobre la frontera de Galitzia; pero tan pronto como mejore el tiempo, el ejército de observación será notablemente reforzado.

Londres 3.

«El Times» vuelve á hablar de los rumores que circulan con insistencia sobre la celebración de un empréstito ruso.

Roma 3.

La última reunión de los delegados italianos y franceses encargados de negociar el tratado de comercio, no ha dado resultado alguno.

Los negociadores franceses hacen preparativos de marcha.

Los periódicos creen, sin embargo, que las negociaciones continuarán por la vía diplomática.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

ALMACEN DE VINOS al por mayor y menor

SANTIAGO GANZO, CALLE DEL MEDIO, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que en el local recientemente instalado en dicha calle encontrará Vinos puros de las más acreditadas bodegas de Santa Cruz de Mudela, Rioja y Valdepeñas á precios económicos.

GOYTIA HERMANOS.

Vinos de Jerez.

Estos vinos han sido analizados en todas las capitales de provincias de España, resultando ser puros y sin mezcla de alcohol industrial, espíritu sobre el cual han dado dictamen eminencias científicas, considerándolo nocivo á la salud.

Certificado en Santander.—Don José María Cagigal y Ruiz, Director del Laboratorio Químico Municipal, certifica: Que la muestra de vino de Jerez, clase llamada de Pasto, recibida del señor representante de la casa Goytia Hermanos el 24 de octubre de 1886, contiene 18'3 por 100 de alcohol y está completamente exento de alcoholes y otras sustancias extrañas que le puedan hacer perjudicial.

Santander 26 de octubre de 1886.—José María Cagigal.

El aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba.

El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

El último de los espartanos

—Voy á enseñarte como se bebe esto! —Y el abuelo, con un heroísmo digno del anciano espartano, engulló bruscamente una cucharada de aceite de hígado de bacalao!... Pero el valor le faltó... hizo una horrible mueca.

—Ah! ah! tu ves como es malol... dijo el niño triunfante.

—Si, es verdad! Así es que suprimo el aceite... tomarás de mi Rob Lechaux (con jugos de yerbas). Puesto que este depurativo da fuerzas á mi vejez, fortificará am más tu joven constitución!

Así se hizo, y al niño se le veía alegrarse por momentos. La madre decía: ¡como le prueba el aceite de hígado de bacalao á mi niño! Es verdad que le damos del mejor!

—Ya lo creo —murmuró el abuelo— el mejor aceite de hígado de bacalao... es el Rob Lechaux.

El Rob Lechaux (con jugos de yerbas) está preparado por M. Lechaux, Farmacéutico en Burdeos, quien no garantiza más que los frascos que lleven su firma auténtica y el sello de la Unión de los Fabricantes creada en París para impedir las falsificaciones.

La anemia, la clorosis, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre, las épocas difíciles, las pérdidas blancas exigen, para curarse con rapidez, el hierro en estado soluble, y los fosfatos; remidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy apreciado para los niños y las jóvenes que se desarrollan con dificultad, están cansados por el crecimiento y privados de apetito.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 4.—6 t.

Las noticias que acoje «El Imparcial» relativas á una próxima crisis ministerial se desmienten en los centros oficiales y en los círculos políticos.

Madrid 4.—11 n.

Se han repetido las manifestaciones de obreros en demanda de trabajo. Algunos han sido colocados. No se ha alterado el orden.

Ha ocurrido un incendio en el hospital provincial, iniciándose el fuego en el tendadero, que fué pasto de las llamas.

El pánico se apoderó de los enfermos, que abandonaron los lechos y emprendieron desnudos la huida.

El incendio fué dominado en breve tiempo, y se restableció la calma.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Los periódicos oficiales de Berlín y de Viena publican el texto de la alianza secreta celebrada entre Alemania y Austria.

La publicación de este documento se considera como un reto á Rusia.

La alarma que causa esta noticia ha producido el pánico en las Bolsas.

Madrid 5.—1 m.

Se ha acordado el nombramiento del señor Valera para el cargo de Consejero de Estado.

El lunes hablará en el Congreso el señor Castelar.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns for BARCELONA, MADRID, PARIS, and BOL SIN, listing various goods and their prices.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español José Ramón, de 322 toneladas.

ladas, capitán Delor, de Valencia, con 25 sacos arroz, 55 bultos equipaje, 8 bocoyes vino, 2 cajas id. á la orden; 28 bultos escobas, á don José Manzano; 25 sacos azúcar, á los señores Ruiz Ferreira y Compañía; 5 cajas vino, á don Manuel Rubira; 2 id. id., á don Francisco Rivero.

Vapor francés Ville Rochefort, de 51 toneladas, capitán Berthome, de La Teste, con 1.498 bultos ostras, á don A. Bengoa y Cabrero.

Vapor inglés Baidar, de 778 toneladas, capitán Cameron, de Hull, con 1.099.296 kilogramos carbón, á don S. Aguado.

Vapor español Nieta, de 686 ts., cap. Sustacha, de Liverpool con 5 fardos hilla á los señores Pérez y Compañía; 4 cajas quincalla á los señores Dóriga é Hijos y Botín; 2 idem tejidos á don A. Lamera; 1.200 duelas á don M. G. Corral; 6 cajas tocino, 4 idem hoja de lata y 6 idem tejidos á don V. González; 80 fardos bacalao á don Z. M. Crespo y Compañía; 4 cajas maquinaria á don E. L. Dóriga; 111 bultos camasa y ferreteria á don Francisco Larranaga; 10 idem camasa á los señores Ubierna y Fernández; 14 idem ferreteria á don F. Gómez; 12 bocoyes cerveza y 5 cajas manta á don M. Lecuna; 11 idem maquinaria á don C. Hoppe y Compañía; 16 idem tejidos á don R. Lecuna; 34 idem idem, 14 idem hilo y 8 idem algodón á los señores Capa Moral y Compañía; 216 idem hoja de lata á la Sociedad General des Cirages Français; 18 idem tejidos, 14 idem alambre y 16 idem manta á don R. M. Rodrigo; 3 fardos papel á don José Cabrero; 241 idem bacalao á los señores Hijos de Gurtubay; 81 bultos drogas á los señores Porrúa é Hijos; 1 caja maquinaria á don G. R. Parra; 19 idem tejidos y 1 caja papel á don M. Zorrilla Sobrino; 60 fardos algodón y 11 cajas tejidos á don Manuel Cabrero; 30 barricas aceite, 5 cajas tocino, 50 bultos drogas, 750 duelas y 7 cajas maquinaria á la orden.

Vapor español Mendez Nuñez, de 1.326 toneladas, cap. Perales, de Puerto Rico, con 19 sacos cacao, á don I. Castanedo; 50 sacos idem y 50 sacos café, á los señores Sucesores de Ceballos; 122 sacos cacao, á don M. G. Corral; 75 sacos café, á don Antonio Fernández; 10 sacos cacao, á los señores Cortiguera y Hermanos; 100 sacos idem á don Donato Fernández; 68 sacos idem, á don S. Regatillo; 500 sacos cacao y 1 saco azúcar, á los señores Dóriga é hijos; 10 id. pájaros 50 sacos abono, 30 cascos espíritu, 40 bultos cubas á la orden.

Vapor español Calderón, de 495 toneladas capitán Goitia, de Londres con 1 caja té á don S. Aguado; 2 cajas papel á don Adolfo Wunsch; 3 id. hila á don R. Lecuna; 2 idem idem á don Vicente Gonzalez; 1 id. id. á don M. Zorrilla; 13 churlas canela á don M. Lecuna; 2 cajas hules á don M. Cabrero; 4 idem perfumería á don R. M. Rodrigo; 5 id. té á los señores Dóriga é hijos; 10 id. pájaros 50 sacos abono, 30 cascos espíritu, 40 bultos cubas á la orden.

Vapor español San Miguel, de 69 ts., capitán Basturen, de San Sebastián, con 20 cajas jabón, á don Tomás Velasco; 141 cajas jabón, 1500 sacos cemento, á la orden.

Vapor español María Gertrudes, de 75 ts., capitán Jardón, de Aviles, con 10 bocoyes vacíos, á don Miguel Lecuna; 40 cajas embutidos, á los señores Diestro y Junco; 6 cajas idem, á don E. Yllera; 52 barricas chapas zinc, á la Real Compañía Asturiana.

Vapor español Paz, de 159 toneladas, capitán Ibarra, de Muros, con 20 bultos sardinas, á don J. M. González; 36 id. id., al sobrino de P. Regatillo.

Vapor español Pelayo, de 105 toneladas, capitán Benguría, de Bilbao, con 43 atados sacos, á don Eduardo López; 669 bultos hierro, á don Tomás Gómez; 10 cajas jabón, á los señores Ruiz Ferreira y Compañía; 12 idem id., á don Gerónimo de Toca; 20 idem hoja de lata, á don Federico Pardo; 25 bultos vino, á don Francisco Salazar.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Lady Run de 697 toneladas, capitán Bemón para Bilbao en lastre.

Vapor noruego Concordia, de 341 toneladas, capitán Rudessen, para Gijón con 26 cajas tabaco, 14 id. cera y 6 fardos cacao.

Vapor español Nieta, de 686 toneladas, capitán Sustacha, para Bilbao con carga del extranjero.

La Bandera Española.

Línea de vapores correos-españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Para la Habana, Matanzas, Sagüa la Grande, Santiago de Cuba, Guanatanamo y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 8 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado CATALAN, Su capitán don José de Guerraechevarría. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente febrero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza KÖLN. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

SARO Y PARDO

ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS Y CONSERVAS, Mendez Nuñez, 16. Vinos tintos de todas clases. blancos y generosos idem idem. Aguardientes y licores idem idem. ESPECIALIDAD EN VINOS DE EXPORTACIÓN. Blanco de la Nava, año de 1870. De membrillo. UNICOS REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL VINO TINTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL. Champagne Moët y Chandon. Rom Saint Georges. Cognac Bisquet. Abbaye de Thélème Lemaire. Conservas de todas clases.

SARO Y PARDO MENDEZ NUÑEZ, 16. IMPORTANTE A LOS FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS. Placas secas al gelatino-bromuro de plata, preparadas por Ed. Beernaert.—Las mejores y más rápidas que se conocen.—Único y exclusivo depósito para la venta en esta provincia. Plaza Vieja, 4, Fotografía de Leandro.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo. Confeitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Suárez Inclán. Tomás Velasco. Cesáreo Ortiz. Cipriano López. Velarde y Sáiz. y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TÉ, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Novillo, 12.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1883. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

Empresa de vapores M. SAENZ Y COMPAÑIA.

SEVILLA. SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo. El vapor CALDERON, es el destinado á salir de Santander el sábado 4 de marzo. Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Sevilla, Cadiz, Huelva y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.

AL PÚBLICO. Por acuerdo de las tres empresas Unión-Victoria, Paz y Princesa, el despacho de un servicio de coche diario en Santander y Bilbao y viceversa será despachado por don Santiago Arocena, en Bilbao y en Santander por don Cipriano López, Ribera 9, almacén de Ultramarinos LA SIMPATICA. Dichos coches tienen cómodas berlinas y demás localidades. Horas de salida..... 6 mañana. Idem de llegada..... 6 tarde. En el mismo local se despachará también desde el 6 del corriente otro servicio de coche diario de esta á Liérganes, que saldrá á las dos de la tarde. SUSTITUCION. Se proporcionan sustitutos á los quintos del actual reemplazo que por suerte les correspondan servir en Ultramar y quieran sustituir su plaza; á precios muy económicos y con todas seguridades. Dirigirse á Angel Espina, Cuesta del Hospital, número 2, 3.º

CASA DE HUÉSPEDES DE LA SRA. VIUDA DE ARRARTE

2, Muelle, 2.—SANTANDER. Esta casa situada, en el mejor sitio del Muelle, con magnificas vistas al mar, ofrece á sus favorecedores, espaciosas y cómodas habitaciones con esmerado servicio.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS

59 y 60 Cornhill—Londres Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO

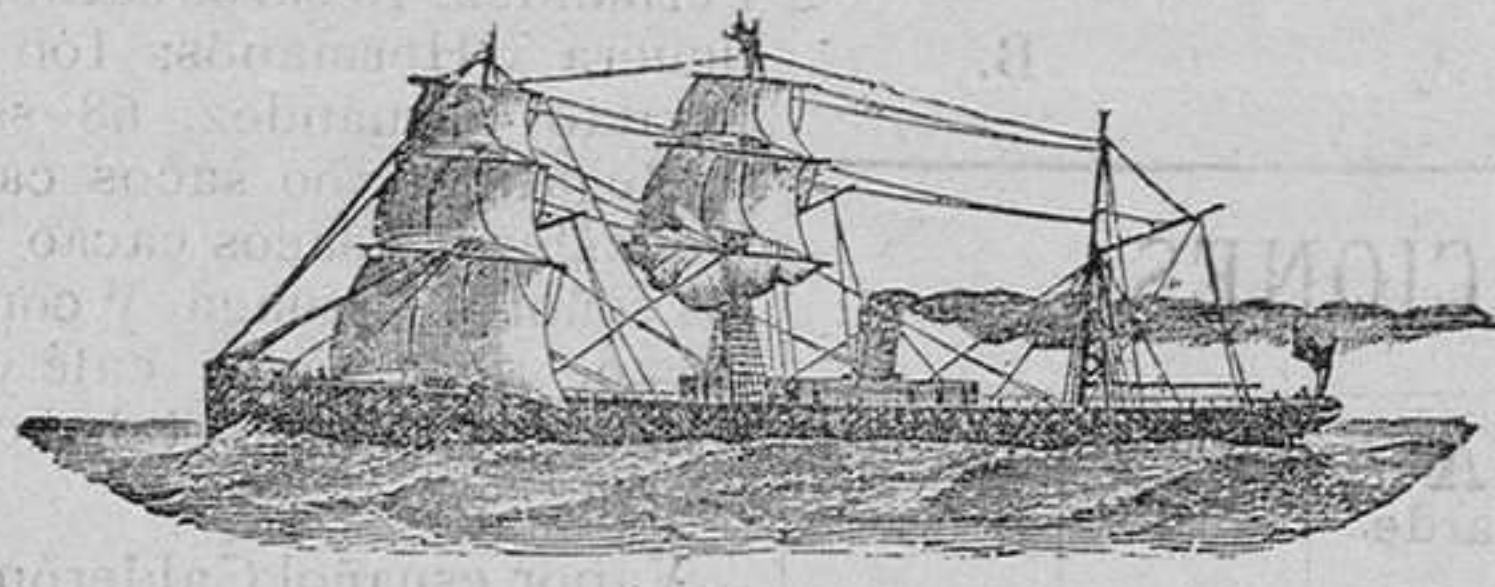
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentadura in necesidad de extraer losraíones. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

AGENDA DE BUFETE PARA 1888.

REGALO* A *LOS* SUSCRITORES *DE* EL *ATLANTICO.

Contiene Agenda para anotaciones diarias.
 Nomenclator de la provincia, ampliado con un mapa de la misma en 7 colores.
 Tabla de mareas del puerto de Santander para 1888. Almanaque, Santoral. Un plano de banderas, matrículas y señales de Atalaya en 5 colores.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS
 A LA
HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Febrero saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado
SAINT GERMAIN,
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de **TERCERA CLASE.**

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
 SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá
PARA COLON Y ESCALAS,
 con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

VILLE DE MARSEILLE,
 CAPITAN VIEL.

Del 11 al 13, para **BURDEOS Y EL HAVRE,** el
LABRADOR,

y del 29 al 1.º de Marzo para **SAINT NAZAIRE,** el
LA FAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, Muelle, 30

NO EQUIVOCARSE.
 Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitación de los acreditados chocolates de la
COMPANIA COLONIAL DE MADRID.
 Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.
 El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras **Compañía Colonial** que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de anclas en el cierre, marca en propiedad de la
COMPANIA COLONIAL.

VINOS Y JARABES
 de **DESPINOY**
 Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**
 El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
 Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
 DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia,** 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS
 Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.
 Depósito general.—Barcelona: Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
 de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
 Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
 En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, calle del Martillo.

PRIMERA CASA

EN IMPERMEABLES INGLESES GARANTIZADOS. ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

Esta casa no tiene sucursal en la venta de sus acreditadísimos

IMPERMEABLES INGLESES.
COLINAS Y BOTIJA,

SUCESORES DE
B. MIERES.
PUENTE 8, SANTANDER.

GUARNICIONERÍA.

CURACION RAPIDA
 DE LA
TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

ADVERTENCIA.

Un deber de conciencia y gratitud me obliga á hacérsela á los numerosos favorecedores de mi medicación.

Los grandes elogios de estos jarabes pueden hacer que algunas pidan en los establecimientos en que se hallan á la venta jarabe antiférnico solamente sin indicar el período de la enfermedad dando lugar á que se les despache indistintamente cualquiera de los tres de que se compone la medicación; es por lo tanto necesario y conveniente que al hacer el pedido se especifique para cual de los tres períodos se desean.

Pídase, pues, Jarabe antiférnico de L. R. Sierra y á la vez prospectos é instrucciones en los depósitos.

ENFERMOS DE LA VISTA

El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. **EXITO SEGURO.**—No hay un solo enfermo que la use que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exigir la marca registrada **NUUESTRO SEÑOR SAN JOSE.**
 Puntos de venta: Droguería de los señores N. Porrúa é hijos.—Santander.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE

MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C.ª, Santander.

Ladrillos refractarios.

Se venden de calidad extra de 12 X 21 X 04 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dóriga, Santander.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de **EDUARDO L. DÓRIGA.**

Vino y Jarabe de Dusart
 CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **VINO Y JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíuticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.
 Las mujeres embarazadas que recurren al **VINO ó JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
 El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
 En una palabra, el **VINO Y JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y conviene en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.
 DEPOSITO en PARIS: 8, Rue Vivienne, 8 y en las principales Farmacias de España y América.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta «2,50 pesetas al mes» en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

TENIA ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** de MORENO MIQUEL.
 Arsenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 05, se remite certificado á provincias.

EL ATLANTICO,
 PERIÓDICO DIARIO.
REDACCION Y ADMINISTRACIÓN,
 Plaza de la Libertad, número 1,
SANTANDER.

SUSCRIPCIÓN.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.—FUERA DE LA CAPITAL, 5'50 trimestre.—22 el año.—EUROPA Y ANTILLAS, 10 pesetas trimestre.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL Y FILIPINAS, 15 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados.—Gran tirada.

Número suelto, 5 cénts. de pta.

De venta en los principales pueblos de la provincia.

EL ATLANTICO,

GRANDES TALLERES

DE
 imprenta, litografía y encuadernación.

IMPRENTA.

LITOGRAFIA.

Impresos para Ayuntamientos, Facturas comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc.

ENCUADERNACION.

Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estampadas para proyectos; Encuadernación de toda clase de libros; Encuadernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado.

Administración general, Plaza de la Libertad, 1.